

Mercado Laboral según Sexo

Trimestre móvil noviembre 2021 - enero 2022

Tabla 1. Brecha en la tasa de desempleo por dominio geográfico
Trimestre móvil noviembre 2021 - enero 2022

Dominio geográfico	Tasa de desempleo (%)		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
Total nacional	9,7	16,3	-6,6
Centros poblados y rural disperso	5,7	15,3	-9,6
10 ciudades^{^^}	11,2	18,9	-7,7
Otras cabeceras[^]	10,9	18,5	-7,6
13 ciudades y áreas metropolitanas	11,0	15,1	-4,1

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

* p.p.: puntos porcentuales.

Nota: el dominio total nacional incluye la población de los departamentos Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Vichada y San Andrés.

Nota: 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín AM, Cali AM, Barranquilla AM, Bucaramanga AM, Manizales AM, Pereira AM, Cúcuta AM, Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

[^]Es una muestra rotativa de municipios que corresponde a la diferencia entre el total de las cabeceras y total 23 ciudades y áreas metropolitanas.

^{^^}10 ciudades incluye Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo.

- Introducción
- Indicadores de mercado laboral según sexo
- Brechas en las tasas de participación ocupación y desempleo
- Distribución de mujeres y hombres ocupados por rama de actividad
- Distribución de mujeres y hombres ocupados por posición ocupacional
- Ficha metodológica
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal Proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia, entre otros.

Igualmente, por medio de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD). En el presente boletín técnico se presentan estos indicadores según sexo.

A partir del año 2019, inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de fortalecer las mediciones y el análisis de los fenómenos del mercado laboral colombiano, teniendo en cuenta las actualizaciones del marco normativo de las estadísticas del trabajo establecidas en las resoluciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET 17, 19 y 20), así como otras recomendaciones nacionales e internacionales de relevancia sobre política pública en el corto y largo plazo.

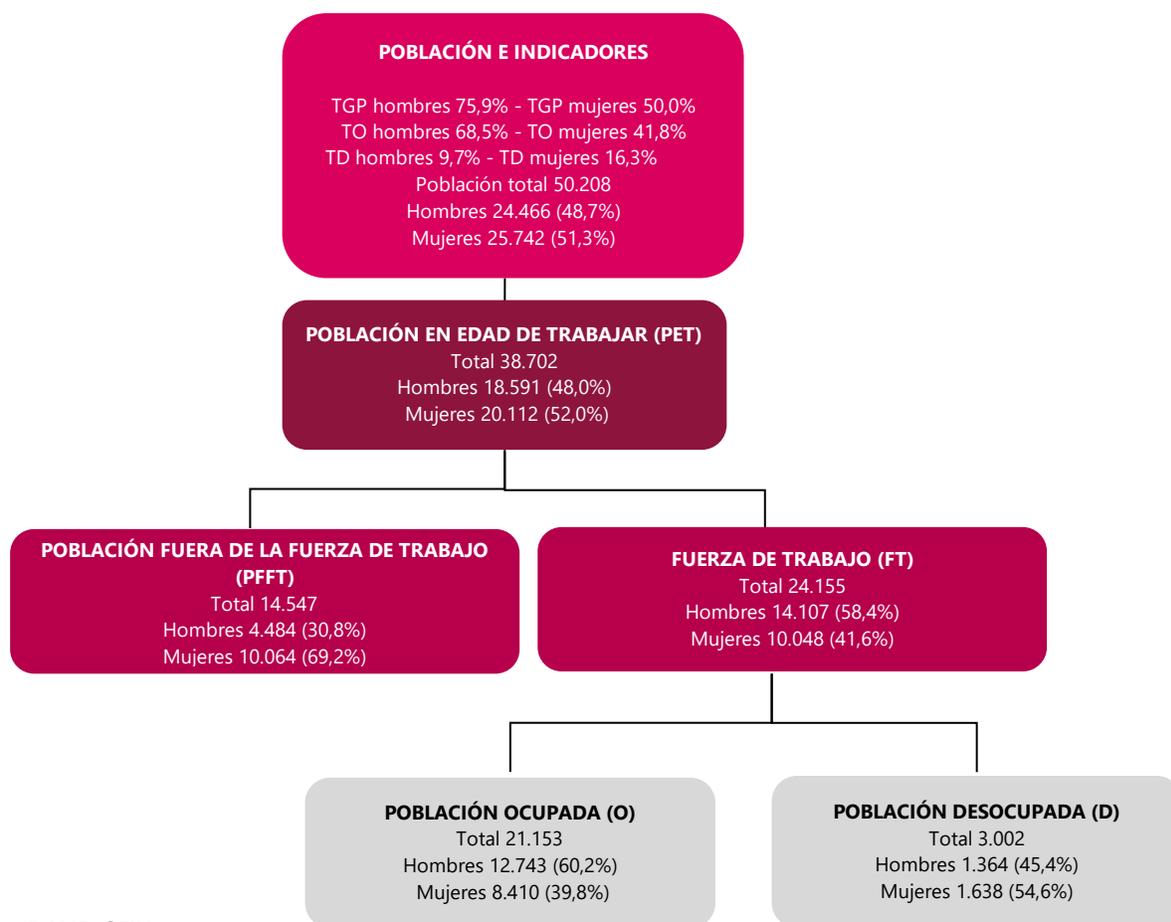
En 2021 se inició la recolección con los nuevos lineamientos e instrumentos definidos en su rediseño. Una de las mejoras aplicadas a la GEIH dentro del proceso de rediseño fue la actualización del marco muestral a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. El presente boletín se construyó con la información de la GEIH marco 2018.

1. INDICADORES DE MERCADO LABORAL SEGÚN SEXO

1.1 Total nacional

Para el trimestre móvil noviembre 2021 - enero 2022, la tasa de desempleo para las mujeres fue 16,3% y para los hombres 9,7%.

Gráfico 1. Indicadores de mercado laboral según sexo
Total nacional
Trimestre móvil noviembre 2021 - enero 2022



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: cifras de población en miles de personas.

2. BRECHAS EN LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO

2.1 Brechas en las tasas de participación, ocupación y desempleo

Para el total nacional en el trimestre móvil noviembre 2021 - enero 2022, la diferencia entre hombres y mujeres en la tasa de desempleo se ubicó en -6,6 p.p., en la tasa de ocupación en 26,7 p.p. y en la tasa global de participación 25,9 p.p.

Tabla 2. Brechas en las tasas de participación, ocupación y desempleo

Total nacional
Trimestre móvil noviembre 2021 - enero 2022

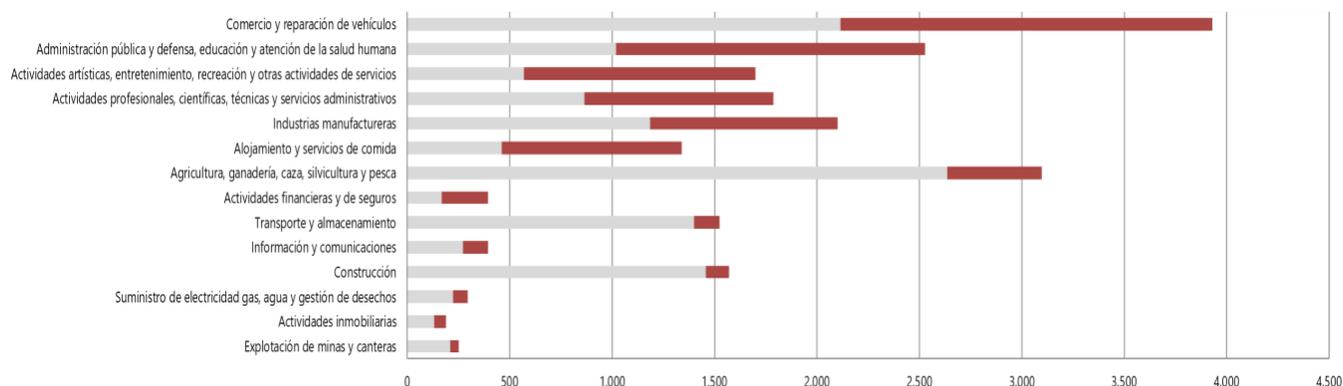
Tasas	Nov 21 - Ene 22		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
TGP	75,9	50,0	25,9
TO	68,5	41,8	26,7
TD	9,7	16,3	-6,6

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.

3. DISTRIBUCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD

En el trimestre móvil noviembre 2021 - enero 2022, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.813 miles de mujeres), Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.509 miles de mujeres) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.131 miles de mujeres).

Gráfico 2. Distribución de mujeres y hombres ocupados por rama de actividad (miles)
Total nacional
Trimestre móvil noviembre 2021 - enero 2022



	Explotación de minas y canteras	Actividades inmobiliarias	Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	Construcción	Información y comunicaciones	Transporte y almacenamiento	Actividades financieras y de seguros	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Alojamiento y servicios de comida	Industrias manufactureras	Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	Comercio y reparación de vehículos
■ Hombres	210	130	223	1.458	271	1.400	168	2.637	460	1.184	864	569	1.018	2.116
■ Mujeres	40	58	71	113	124	124	227	460	879	918	923	1.131	1.509	1.813

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: cifras de población en miles de personas.

Nota: la suma puede diferir del total por efecto de redondeo.

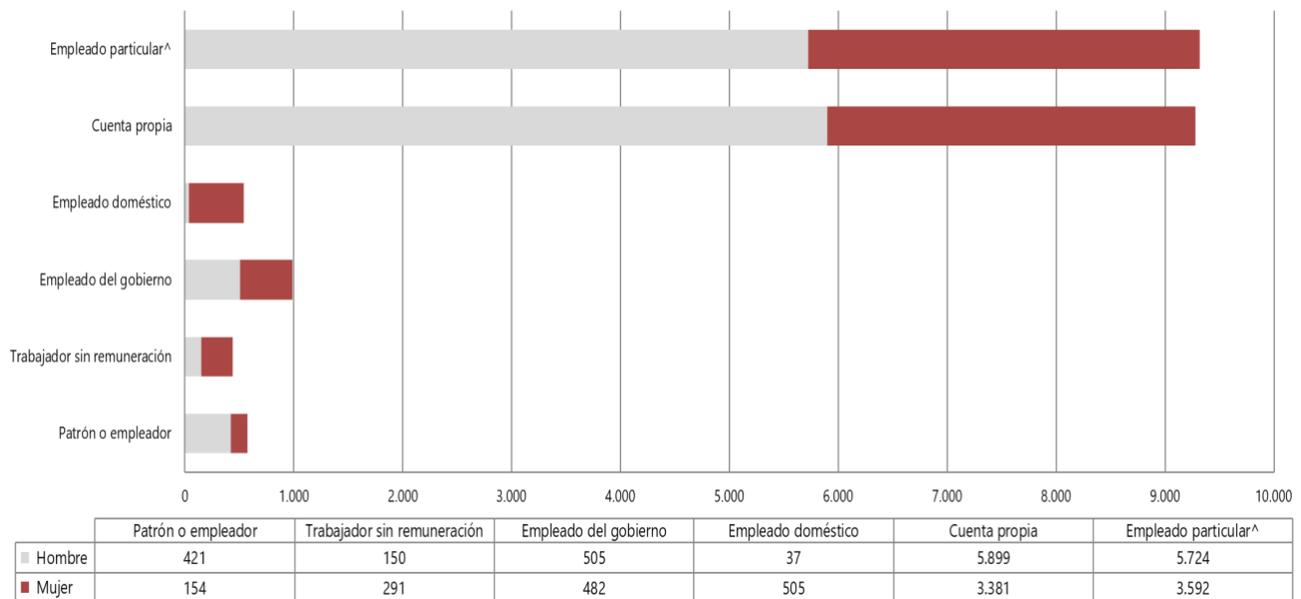
4. DISTRIBUCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES OCUPADOS POR POSICIÓN OCUPACIONAL

En el trimestre móvil noviembre 2021 - enero 2022, las posiciones ocupacionales con un mayor número de mujeres ocupadas fueron Empleado particular^ (3.592 mil mujeres), Cuenta propia (3.381 miles de mujeres) y Empleado doméstico (505 miles de mujeres).

Gráfico 3. Distribución de mujeres y hombres ocupados por posición ocupacional (miles)

Total nacional

Trimestre móvil noviembre 2021 - enero 2022



Fuente: DANE, GEIH.

^ Empleado particular incluye Jornalero o peón.

Nota: cifras de población en miles de personas.

Nota: la suma puede diferir del total por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría "Otro".

FICHA METODOLÓGICA

Objetivos

- Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo residente en Colombia.
- Medir las características de la población residente en Colombia:
- Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
- Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.

- Fuera de la fuerza de trabajo: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.
- Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
- Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

Cobertura:

Total nacional y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá [^]	Tunja *
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayán*
Bucaramanga – Girón, Piedecuesta y Floridablanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta - Villas del Rosario, Los Patios y El Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andrés*

[^] Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

* 11 nuevas ciudades.

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y multietápica.

Unidad de observación: hogar particular.

GLOSARIO¹

Área metropolitana: se define como el área de influencia la cual incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

(1) Los conceptos fueron adaptados de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 15 años y más.

Fuerza de Trabajo (FT); Comprende a todas las personas que contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que han sido definidos por el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN)². Esta población se divide en:

a. Ocupados (O): Son las personas que durante la semana de referencia (semana pasada) participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, es decir, las personas de 15 años y más, que durante la semana de referencia:

- Trabajaron al menos 1 hora a cambio de un ingreso monetario o en especie, o trabajaron al menos 1 hora sin recibir pago en calidad de TRABAJADOR(A) FAMILIAR SIN REMUNERACIÓN.
- No trabajaron (por vacaciones, licencia, etc.) durante el período de referencia, pero tenían un empleo o negocio, o en general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera y con seguridad, terminado éste, regresarán a su trabajo.

Desocupados (D): Son las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones:

1. **"sin empleo"**, es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración.
2. **"en busca de empleo"**, es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas.
3. **estaban disponibles para empezar a trabajar.**

Sin embargo, existe una definición más amplia (flexibilizada) del concepto de desempleo, que relaja la segunda condición: "búsqueda activa de empleo", y considera como desempleados(as) a quienes en el período de referencia estuvieron:

1. **"sin empleo"**
2. **"no han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas pero si durante los últimos doce meses"**³. La razón de no búsqueda de empleo es el "desaliento", es

² Conjunto de normas de aprobación y seguimiento internacional que se han establecido para calcular la producción del país (PIB), medida oficial del ingreso y gasto del país.

³ Para las personas que trabajaron en los últimos 12 meses deben haber hecho diligencias para buscar empleo después de su último trabajo

decir personas que no buscaron trabajo en las últimas 4 semanas, porque no creen posible encontrarlo.

3. Estaban disponibles para empezar a trabajar.

La GEIH tiene en cuenta ambas definiciones para realizar la clasificación de los (las) desempleados(as).

Asimismo, para la población desocupada, se deben tener en cuenta las razones de desempleo, las cuales se clasifican en válidas y “no” válidas, como se explica a continuación:

Razones válidas de desempleo	Razones “no” válidas de desempleo
<ul style="list-style-type: none"> • No hay trabajo disponible en la ciudad. • Está esperando que lo (la) llamen. • No sabe cómo buscar trabajo. • Está cansado de buscar trabajo. • No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión. • Está esperando la temporada alta. • Carece de la experiencia necesaria. • No tiene recursos para instalar un negocio. • Los (las) empleadores (as) lo consideran muy joven o muy viejo (a). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera muy joven o muy viejo(a). • Actualmente no desea conseguir trabajo. • Responsabilidades familiares. • Problemas de salud. • Está estudiando. • Otra razón.

- De acuerdo con las características de búsqueda de empleo, el **desempleo** se clasifica en: desempleo abierto y desempleo oculto.

Desempleo abierto: personas sin empleo en la semana de referencia; que hicieron diligencias en el último mes; y están disponibles para trabajar.

Desempleo oculto: personas sin empleo en la semana de referencia; que no hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento; y están disponibles para trabajar.

- De acuerdo con la experiencia laboral, la **población desocupada** se clasifica en: cesantes y aspirantes.

Cesantes. Las personas que habiendo trabajado antes por lo menos dos semanas consecutivas, se encuentran desocupadas.

Aspirantes. Las personas que están buscando trabajo por primera vez.

Población Fuera de la Fuerza de Trabajo (PFFT): Comprende a todas las personas en edad de trabajar (15 años y más), que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. Este grupo se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente:

- Estudiantes
- Personas dedicadas a oficios del hogar
- Personas pensionadas
- Personas jubiladas
- Rentistas
- Personas incapacitadas permanentemente para trabajar
- Personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Fuerza de trabajo potencial: Busca trabajo, no está disponible, Disponible, no busca trabajo y No busca trabajo, ni está disponible, pero quiere un empleo

Subocupación: Situación del mercado laboral que refleja la subutilización de la capacidad productiva de la población ocupada, incluyendo el causado por un sistema económico nacional o local deficiente. Se relaciona con una situación alternativa de empleo que la persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo. Se distinguen dos formas principales de subocupación: subocupación visible, el cual refleja una insuficiencia en el volumen de empleo; y subocupación invisible, caracterizado por los bajos ingresos, subutilización de las capacidades, baja productividad y otros factores.

Subocupación Visible o por insuficiencia de horas. la subocupación por insuficiencia de horas existe cuando las horas de trabajo de una persona ocupada son insuficientes en relación con una situación de empleo alternativo que esta persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo. Una persona es subempleada por insuficiencia de horas, cuando reúne las siguientes características durante el período de referencia:

- Desea trabajar más horas

- Ha trabajado menos de 48 horas en la semana.

Subocupación Invisible o situaciones de empleo inadecuado. Las situaciones de empleo inadecuado describen situaciones laborales que limitan las capacidades y el bienestar de los trabajadores respecto a una situación de empleo alternativa. Son personas con situación de empleo inadecuado todas aquellas con empleo, que durante el período de referencia deseaban cambiar su situación laboral actual o (particularmente para las personas que trabajan como independientes) cambiar sus actividades y/o entorno de trabajo.

Principales indicadores que se pueden obtener:

- **Porcentaje de PET:** este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.
- **Tasa global de participación (TGP):** es la relación porcentual entre la fuerza de trabajo y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.
- **Tasa de desempleo (TD):** es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza de trabajo.
- **Tasa de ocupación (TO):** es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).
- **Tasa de subocupación (TS):** es la relación porcentual de la población subocupada y la población ocupada.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co